

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA - BOYACÁ
LICEO SANTA INÉS
NIT 51689418-8

El Liceo Santa Inés, aprobación oficial mediante Resolución No. 0125 del 15 de Octubre de 2004 para los estudios correspondientes a los niveles de educación Preescolar y Básica Primaria con modalidad Académica y bajo registro de números de: Dane 315001003161 y PEI No. 1500113201086.

ACTO ADMINISTRATIVO N° 02

Fecha: 21 de noviembre de 2024

Lugar: Liceo Santa Inés

Hora: 3:00 p.m.

Tema: Definición Costos Educativos año 2025

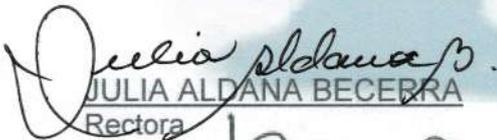
Siendo las 3:00 p.m., se dio inicio a la reunión con Consejo directivo con el fin de establecer costos educativos año lectivo 2025.

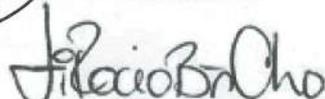
AGENDA

1. Verificación de asistencia.
2. Propuesta del Consejo Directivo para el incremento de tarifa grado pre-jardín.
3. Propuesta de incremento de otros cobros.
4. Lista de útiles para el año lectivo 2025, uniformes.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Asistieron a la reunión los integrantes de la junta directiva.


JULIA ALDANA BECERRA
Rectora


LILIANA ROCIO BELTRAN CRISTANCHO
Representante Padres de Familia Primaria


INGRID JUANITA RIAÑO CARDENAS
Representante Padres de Familia Preescolar

Laura Natalia Guzmán S.
LAURA NATALIA GUZMAN SUAREZ
Representante Docentes Preescolar

Yiseth Adriana Ibañez
YISETH ADRIANA IBÁÑEZ JIMENEZ
Representante Docentes Primaria

Maria Valentina Grandas Susano
MARIA VALENTINA GRANDAS SUSANO
Personero Estudiantil

Saludo y Bienvenida por parte de señora Julita rectora del Colegio.

2. En consideración a los lineamientos y puntajes que arroja el Manual de Evaluación y Clasificación del Establecimientos Educativos LICEO SANTA INÉS, para la definición de tarifas según resolución 016763 de 30 de septiembre de 2024:

La clasificación es: Régimen Libertad Regulada por aplicación del Manual de Autoevaluación

El incremento para el grado pre-jardín es de libre criterio según clasificación, el Consejo Directivo, resuelve en acto administrativo del establecimiento educativo LICEO SANTA INÉS, donde se define las tarifas y cobros periódicos para el año 2025.

PRE-JARDIN

Matricula 2024	Pensión 2024	Matricula 2025 Incremento libre	Pensión 2025
\$667.000	\$600.300	\$720.360	\$648.324

Tarifas para el año 2025.

Para los otros Grados un incremento de 7,5 % según resolución 016763 de 30 de septiembre de 2024 y clasificación libertad regulada los cuales se fijan así:

NIVELES TARIFAS	Grados	Matricula 2024	Pensión 2024	Matricula 2025	Pensión 2025
Preescolar	Jardín	661.475	595.327	717.025	645.323
	Transición	657.577	591.819	711.085	639.977
Básica Primaria	1°	657.478	591.729	706.895	636.205
	2°	640.341	576.306	706.788	636.109
	3°	637.871	574.084	688.367	619.529
	4°	637.640	573.876	685.711	617.140
	5°	627.620	564.858	685.463	616.917

3. El consejo directivo en uso de sus facultades resuelve para Otros Cobros los siguientes disposiciones:

Se cobrara \$10.000 por carnet estudiantil.

4. Lista de útiles escolares año lectivo 2025, se presentan a continuación.